

# Configurando el ecosistema de la banca digital

David Tuesta  
28 Sep 2015

El sistema financiero ha venido experimentando cambios acelerados, en donde la evolución de la tecnología ha sido siempre el elemento detonante. Cabe recordar que esta industria, particularmente desde la década de los cincuenta, estuvo entre las primeras en adoptar las últimas novedades; introduciendo, por ejemplo, los grandes centros de cómputo, los cajeros automáticos y las tarjetas de crédito, entre otros. Ya en los noventa, los desarrollos en Internet dieron paso a nuevos servicios, creando canales como el de la banca electrónica que permitió, sobre todo, ganar en eficiencia.

Más allá de ello, se debe subrayar que lo sucedido en la reciente década no ha sido un simple proceso innovador, sino un Big Bang tecnológico que ha derivado en la denominada “Era digital”. Esta se refleja en varios aspectos tales como: el crecimiento exponencial de las capacidades de almacenamiento de los sistemas, la gran velocidad de procesamiento, la tremenda reducción de los costos de acceso a la tecnología, así como la intensiva circulación de datos en el ciberespacio, que ha recibido un efecto multiplicador por el uso de las diferentes redes sociales existentes. Tanto es así que, a diferencia de décadas anteriores donde la adquisición de tecnología punta era sólo accesible para las instituciones financieras, que hacían uso de enormes inversiones de capital, ahora ésta puede ser adquirida por pequeñas firmas con reducida capacidad de inversión. Con ello, cada vez es más común observar en diferentes puntos del globo la presencia de nuevos actores que prestan diversos servicios financieros, pero que tienen la particularidad de no ser considerados oficialmente un banco.

Estos jugadores, a los que la jerga denomina como Fintech, empiezan a tomar protagonismo interviniendo en las diferentes etapas de la típica cadena de valor de una institución financiera. Así, podemos verlos hoy dando financiación a través del uso de plataformas colaborativas financieras, que han derivado en lo que se denomina crowdfunding, crowdlending o equity-crowdfunding. Otros, brindan plataformas que facilitan la realización de pagos y transferencias de dinero de forma rápida y sencilla. De esta forma, nuevos actores también se encargan, al igual que un banco, de la gestión financiera y patrimonial de los clientes, con desarrollos que hacen uso de las herramientas digitales para la toma de decisiones. En suma, estas empresas participan en un abanico de actividades financieras que, en conjunto, agrupan prácticamente casi todas las funciones que desempeña normalmente un banco.

El avance de estos nuevos actores financieros, no sólo se ve alentado por el hecho de hacer uso de las tecnologías digitales, sino también por no verse sometidos al mismo corsé regulatorio que sí tienen las instituciones financieras. Esto permite a las Fintech tener mayores libertades para hacer uso de la ingente información circulante, contar con mayor flexibilidad para trabajar en el Cloud Computing y, tomarse con mayor holgura el uso de los datos que circulan en la web, además de aplicar estrategias de negocios basadas en el Big Data.

Estos cambios que venimos observando a día de hoy, se encuentran definiendo el proceso de transformación digital de la banca. Una dinámica que dependerá fundamentalmente de la interacción de dos vectores: la evolución del marco regulatorio y la manera como se desenvuelva y adopte la tecnología por parte de los actores en juego. Hoy se puede anticipar que quizá, en una etapa inicial, las Fintech, vayan ampliando gradualmente su radio de acción. Por su parte, los bancos que ya se hayan introducido en el proceso de incorporar las nuevas tecnologías, tendrán que buscar con inteligencia un espacio que les permita reinventarse, teniendo como una de sus principales bazas la experiencia de negocio y la valiosa acumulación de datos, que muy probablemente sea su mayor tesoro.

Al final, todo esto debiera encaminarse hacia un nuevo “ecosistema de la banca digital”, donde las Fintech y los bancos actuales vayan mutando hacia un nuevo tipo de actores. Todo ello, con la presencia de un nuevo marco regulatorio, que entienda mejor los riesgos y beneficios para la sociedad derivada de las tecnologías; y, la aparición de nuevos servicios financieros resultantes de las innovaciones acumuladas. Regulación y tecnología serán por tanto los protagonistas centrales de esta transformación digital que está en marcha.